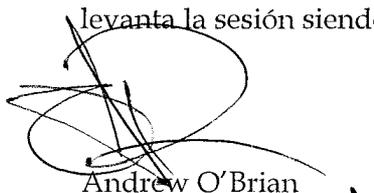


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN QUIPORT S.A.**

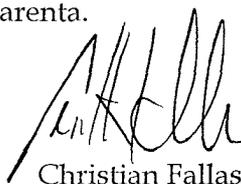
En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo de 2013, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en el segundo piso del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Corporación Quiport S.A.: **Quiport Holdings S.A.**, propietaria de setecientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la compañía **Icaros Development Corporation S.A.**, propietaria de doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente a la convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, sus anexos, informes de Administradores, Comisario y de Auditor Externo. 2.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012. 3.- Elección de comisario principal y comisario suplente.- 4.- Designación de Auditor Externo.- Actúa como Presidente el señor Andrew O'Brian y como secretario el señor Christian Fallas. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria y pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Una vez que son leídos los informes presentados por el Director General, el Comisario y el Auditor Externo y se han efectuado las deliberaciones del caso, la Junta revisa los Estados Financieros y decide aprobarlos por unanimidad.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre el resultado del último ejercicio económico. El Presidente toma la palabra y señala que el resultado del último ejercicio económico no arroja ni pérdida ni utilidad.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, estos es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente mociona que como comisario principal sea reelegida la señora Margarita Moreta y como comisario suplente se elija a la señora Maritza Galarza, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto la señora Margarita Moreta es reelegida como comisaria

principal y la señora Maritza Galarza es reelegida como comisario suplente. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Presidente indica que por el monto del activo de la compañía se hace necesario contratar auditoría externa para el ejercicio 2013, por lo que propone varias firmas como alternativas recomendando que la firma auditora sea Deloitte. La Junta decide aprobar la moción. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las dieciséis y cuarenta.



Andrew O'Brian

Presidente de la Junta



Christian Fallas

Secretario de la Junta



Quiport Holdings S.A.



Icaros Development Corporation S.A.